



## FINANZAS INERCIALES

Carlos Manuel Sabines Venegas

Esta madrugada se aprobaron las iniciativas de ley que darán origen a los ingresos totales que México percibirá en 2016, con apego a las leyes en vigor, para la operación en general del país.

Es muy claro el título de esta entrega que tiene además, sustento en las siguientes cifras: El Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 aprobado por la Cámara de Diputados tuvo un monto de 4 billones 694 mil 677 millones de pesos y el ingreso calculado para 2016, aprobado ayer, asciende a 4 billones 763 mil 900 millones de pesos, con lo que el incremento del año presente sobre el de 2016 será de 69 223 millones de pesos, o su equivalente de 1.4745% del PIB.

Dicho de otra manera, el aumento es mínimo, es inercial, aunque los gerifaltes del gobierno no lo acepten y en contrapartida señalen que todo obedece al Presupuesto Base Cero—PBC, que bien a bien no justifica tantos afanes de intentos fallidos de modernidad y de eficacia y eficiencia, con lo que hemos observado a la fecha.

Un punto de especial relevancia es el relativo al déficit fiscal que el gobierno de EPN propuso e hizo que sus fuerzas en la Cámara de Diputados aprobaran sin ninguna modificación en el tema.

Como escribimos ayer, reiteramos que el déficit previsto de 0.5% del PIB se integrará con los pasivos que asumirá el gobierno federal de la manera siguiente: Directos 535 mmdp más 100 mmdp (6 mmdp a 17 pesos), para hacer un total de 635 mmdp. PEMEX 110 500 mdp más 144 500 mdp (8 500 mdp a 17 pesos), para un total de 254 mmdp y CFE 12 500 mdp.

El total de 635 mdp, más 254 mdp más 12 500 mdp, hacen una sumatoria de 901 500 mdp, para un 0.4666% del PIB que cae en el marco del 0.5% comprometido.

Hay que mencionar que al término de 2014 se planteó que acerca de los 2 billones de pesos de los pasivos laborales contingentes de PEMEX y de CFE, se harían negociaciones con el sindicato charro de Romero Deschamps, de tal manera que se ajustara la edad de jubilación y se aplicara en terceras partes, a razón de 666 666 millones pesos en 2015, 2016 y 2017 cada uno.

En 2015 no se aplicó nada y dado que no se previó nada en el Paquete Económico 2016, podemos afirmar que tampoco sucederá en 2016 y 2017. La razón es clara y sencilla: Las calificadoras de la deuda soberana del país ejecutan su trabajo de calificación, con base en un factor principal y este es el de la deuda; con la aplicación de los pasivos referidos la proporción respecto al PIB se detonaría y por tanto la calificación mexicana decrecería.

Para efectos de impacto mediático, ni EPN ni Videgaray pueden asimilar esa posición. Esto cae en el terreno de la tontería y de la política del avestruz, porque el no registrar esos pasivos, no quiere decir que no existan Es un argumento para tontos.

El punto central reside en la proporción que del PIB representa la asunción de los pasivos que se previeron en la Ley de Ingresos aprobada esta madrugada y las cifras reales que se sumarán a los saldos históricos de los requerimientos financieros del sector público, que al 31 de agosto sumaban 8 billones 242 mil 449 millones de pesos, para un 45.60% del PIB de este año de 18 billones 074 mmdp.

Sumando los 8 billones 242 mil 449 millones de pesos más los 901 500 millones de pesos incluidos en la Ley de Ingresos aprobada esta madrugada, hacen una sumatoria de 9 billones 143 mil 949 millones de pesos, para un 47.58% del PIB de 2016 de 19 billones 220 mil millones de pesos.

A estas últimas cifras habría que sumar en un ejercicio honesto del manejo de los pasivos, cuando menos dos terceras partes de los 2 billones de pesos que representan los adeudos contingentes laborales de PEMEX y de CFE, iguales a 666 666 millones de pesos por los años de 2015 y 2016, que harían un total de 1 billón 333 mil 332 millones de pesos, que nos llevarían a un gran total de pasivos por 10 billones 477 mil 281 millones de pesos o si se prefiere un 54.51% del PIB.

Esta sería la realidad de los adeudos nacionales al cierre de 2016, siempre y cuando se respeten los techos de endeudamiento y quedando pendiente para 2017, la cantidad de 666 666 millones de pesos.

A esto es a lo que EPN--Videgaray temen para los efectos de la calificación de la deuda soberana del país, que las firmas respectivas, Moody's, Fitch Ratings y otras tendrían que ponderar y la caída del ministro del año en el ánimo de la comunidad financiera internacional.

La OCDE nuevamente enfoca sus baterías sobre las comisiones que cobran las Afores, por lo que recomienda introducir mecanismos para elevar la competencia y reducir costos, como los esquemas de licitación y subasta de cuentas individuales. En las Afores el promedio al año es de 1.1% sobre el saldo en la cuenta del trabajador y en México hay órganos que superan niveles de 1.19% y hasta 1.20%.

En el tema laboral, la OCDE también señaló que nuestro país resultó mal evaluado ya que las condiciones de trabajo han empeorado. El órgano aseveró que en nuestro país es preocupante el ambiente laboral.

Informó el organismo que el salario de los trabajadores nacionales es de los más bajos de la OCDE, al igual que las condiciones en el ambiente laboral y una preocupante inestabilidad del empleo.

En el listado de naciones respecto a la calidad de los salarios, Dinamarca es el país con 1.00 puntos y México aparece con 0.01 puntos. Raquítico y deleznable.

El jefe del SAT—Núñez esta queriendo quedar bien con sus patrones y al efecto cuestionó la forma como se calcula el PIB. En su pretensión, aseveró que la creciente recaudación evidencia un dinamismo económico diferente al que se ha observado.

Hay que evaluar si la manera en que actualmente se mide el PIB es correcta, porque el crecimiento económico del país, recalcó, no parece empatar con algunos de los indicadores de recaudación, consumo y empleo.

Sobre el particular, opinamos que en el caso de que la fórmula fuera equivocada, los resultados con ella obtenidos, se comparan año con año, por lo que las variaciones obtenidas siguen un mismo curso.

Expertos en el área de pensiones consideraron y así lo expresaron, que el sector empresarial tendrá que participar para evitar que en los próximos 30 años nuestro país sea un país de viejos pobres.

PEMEX informó que tendrá que erogar 16 400 mdd en 3 años para liquidar parte de su deuda, al tiempo que prevé contratar débitos en los mercados financieros por 15 700 mdd. Es decir, quedarán más o menos tablas.

Al cierre de ayer, el dólar en ventanilla al menudeo en casas bancarias se vendió en 16.80 pesos por billete verde y el petróleo crudo de exportación se cotizó en 39.01 dólares por barril.

Luego de las inconformidades vertidas acerca de la construcción de una sede adicional a la actual en el INE, Córdova Vianello afirmó que el nuevo edificio se realizará con recursos ya asignados. Con esto se confirma que el organismo tenía recursos etiquetados de 2015.

Como resultado de la falta de respeto a los derechos humanos en el país, EU eliminó de sus apoyos a México, correspondientes a la Iniciativa Mérida que ahora se destinarán a Perú.